

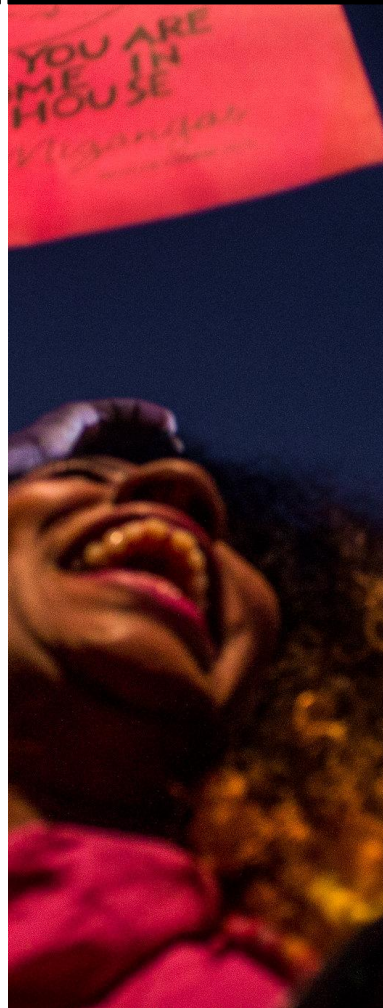
CC BY-SA | [COBERTURA COLABORATIVA ELLA](#)



CC BY-SA | [COBERTURA COLABORATIVA 8M](#)



CC BY-SA | [MEDIARED](#)



La cultura libre en las organizaciones sociales



**Universidad
Popular**

Toda organización social:

- *Usa y crea* conocimiento e información.
- *Usa y crea* recursos educativos para la formación.
- *Usa y crea* medios expresivos: fotos, textos, canciones, etc.
- *Usa y crea* plataformas para compartir.

Esto vuelve necesario contar con una política sobre la producción, la circulación y el acceso al conocimiento.

¿Qué es la cultura libre?

Es un movimiento y una corriente de pensamiento que promueve

El derecho humano a participar en la vida cultural

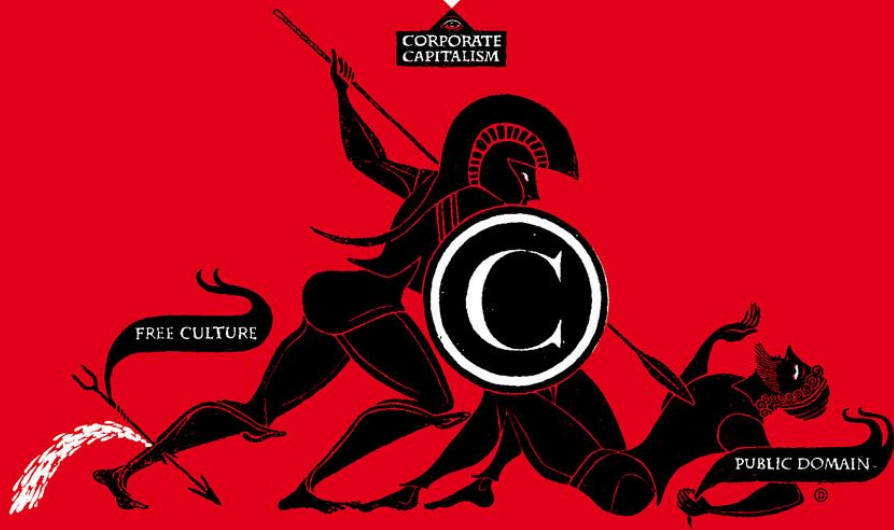
- Acceso a materiales culturales: es decir, a las obras, ideas, lenguajes y medios ya existentes.
- Acceso a herramientas y tecnologías para disfrutarlos y utilizarlos.
- Libertad de uso de estos materiales y herramientas.



El desarrollo de las fuerzas productivas, a través de las tecnologías digitales, hace posible, al menos en principio, una participación más plena en la vida cultural.

La cultura libre busca ampliar esta participación reconociendo el potencial de las tecnologías.

INTELLECTUAL PROPERTY WAR



Pero las relaciones sociales de producción, al mismo tiempo que producen las tecnologías que harían posible una participación más plena en la vida cultural, bloquean el potencial emancipatorio de esas tecnologías.

La propiedad intelectual es una construcción jurídica que organiza la apropiación privada del conocimiento y la cultura, permitiendo que los dueños excluyan a otras personas de su goce.

La cultura libre hace una crítica a la propiedad intelectual, en la medida en que esta última es una barrera para la participación en la cultura.

Por libertad entendemos:

- La libertad de *usar* los materiales culturales y disfrutar de los beneficios de su uso.
- La libertad de *estudiar* los materiales culturales y aplicar el conocimiento adquirido de ellos.
- La libertad de *hacer y redistribuir copias*, totales o parciales, de los materiales culturales y de la información contenida en ellos.
- La libertad de *hacer cambios, mejoras y adaptaciones*, y distribuir los materiales derivados.

La cultura libre en las organizaciones sociales

Algunas acciones posibles

- Publicar los contenidos que producimos bajo una licencia libre.
- Reutilizar y difundir contenidos con licencias libres que fueron creados por otras personas y organizaciones.
- Contar con un repositorio o biblioteca digital de contenidos abiertos.
- Usar software libre y compartir el software que producimos bajo licencias libres.
- Documentar y compartir los métodos de las actividades y procesos.
- Digitalizar y publicar obras y documentos que hacen a la memoria de la organización.

La cultura libre en las organizaciones sociales

Algunas acciones posibles

- Promover las autorías colectivas y la puesta en común del conocimiento y la cultura: obras y traducciones colaborativas, coberturas fotográficas colaborativas, edición de Wikipedia, etc.
- Generar acuerdos de colaboración para que los aportes autorales de las personas a la organización se publiquen con una licencia libre.

La cultura libre en las organizaciones sociales

Algunas acciones posibles

- Apoyar políticas públicas: flexibilización del copyright, apertura de datos gubernamentales, acceso a la información pública, liberación de contenidos y obras financiadas con fondos públicos, uso y promoción de software libre en el Estado, privacidad de las comunicaciones.

Algunas reflexiones

- La cultura libre no es meramente una vaga filosofía, sino que implica una toma de posición y prácticas concretas.
- Todavía existen miedos en las organizaciones alrededor de compartir los materiales culturales y “perder el control” de lo que se produce.
- Las acciones colectivas fundadas en la cultura libre pueden ser muy poderosas.



**“Las fotos son de todas nosotras
porque son nuestra historia”**

(Titi Nicola - [Periódicas](#))



‘La cultura libre en las organizaciones sociales’, presentación creada por Mariana Fossatti y Jorge Gemetto, compartida con una licencia [Creative Commons Attribución-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/).